

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al **ANONIMO**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. E2022030334 del 19/07/2022

LA SUSCRITA
CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro ☒ Anónimo.

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2022103107 del 02/08/2022.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 03 de Agosto del 2022 desde las 7:00 AM.



CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 09 de Agosto del 2022 a las 4:30 PM.

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

Proyectó: Jenny Paola Prieto Herrera – Secretaria Subdirección Local Usme – Sumapaz



ms



Cod Dependencia:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: FLOR MARINA VACCA SANCHEZ
Numero Folios: Anexos:

Código 12330

Bogotá D.C., 28 de Julio de 2022

Señor (a)
Anonimo
Ciudad.

Referencia: Respuesta a radicado E2022030334 de 19/07/202

Apreciado/a Señor/a:

En respuesta a su solicitud presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración, nos permitimos informarle dentro de los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, que se procederá a realizar seguimiento a la señora FLOR MARINA VACCA, con el fin de verificar si existe o no la situación expuesta y llevar a cabo las acciones pertinentes.

De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por Bogotá.

Cordialmente,

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05
Revisó: Diana Carolina Díaz Mera.CPS 1681/2022

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
S2022103107		
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20220802-070000-6e3276-47313766		Creación: 2022-08-02 07:00:00
Estado: Finalizado		Finalización: 2022-08-02 07:01:47
Firma: 1		
		
Claudia Jimena Pastor Meneses 1024509608 Cpastor@sdis.gov.co Subdirectora Local SDIS		

Escanee el código
para verificación